



Estimados Padres y Apoderados:

Ha transcurrido ya un mes desde que el Gobierno decretara la suspensión de clases para todos los colegios del país, lo que sin duda nos ha puesto en una situación excepcional e imprevista a todos los integrantes de nuestra comunidad escolar. Cada uno probablemente ha vivido momentos difíciles y ha tenido que reorganizar sus labores cotidianas para estar junto a sus hijos/as aislados en sus casas y desarrollando actividades nuevas o cambiando la forma en que nos relacionamos con los demás. En este contexto, como Colegio, nos hemos visto muy desafiados en la implementación de un sistema que permita darle continuidad al proceso formativo y educativo de los alumnos.

Nuestra misión como colegio es adaptarnos al cambio de la mejor manera posible, por lo que estamos trabajando diariamente para entregar una continuidad académica a distancia a todos nuestros alumnos/as, tratando en todo lo posible, **NO AUMENTAR LA DESIGUALDAD SOCIAL POR LA BRECHA DIGITAL QUE MUCHOS DE NUESTROS ALUMNOS PRESENTAN**. Asimismo, el trabajo colaborativo entre colegio y familia ha sido fundamental para asumir este nuevo proceso educativo que estamos viviendo transversalmente. Nuestro compromiso, como establecimiento educativo es estar al cien por ciento disponibles y atentos a resolver sus inquietudes y ayudarlos con sus hijos frente a este nuevo panorama.

Con el fin de ilustrar lo que hemos estado realizando como Comunidad Altair, relatarles:

El día lunes 16, las Jefes de las Unidades Académicas de cada nivel liderado por su Subdirector, diseñaron cómo se implementaría el trabajo a distancia con nuestros alumnos/as, solicitando a nuestros docentes la elaboración de material pedagógico para que este fuese subido a nuestra página web.

El día 18 y 19 de marzo comenzamos a subir a la página web que la institución posee, material de trabajo de diversa índole según niveles y subsectores de aprendizaje para dos semanas de trabajo, concretándose con ello nuestra primera fase de trabajo a distancia.

El día 25 de marzo, el Equipo Docente Directivo, se reúne con el fin de determinar nuevas intervenciones pedagógicas de partes de nuestros docentes, con el propósito de ir perfeccionando los canales comunicativos y de interacción en el aprendizaje. De ahí se plantea la propuesta de avanzar en una segunda fase:

- Confeccionar videos explicativos y con un pequeño desafío por cada nivel y asignatura, teniendo en cuenta como criterio la contingencia actual que estaba viviendo nuestro país y el acceso a ellos.
- Crear redes de socialización y de consulta, entre los apoderados y docente, generándose con ello: los Facebook de Prekinder a 6º Básico y los correos



electrónicos de los docentes de nuestro establecimiento. Los cuales se pusieron a disposición entre el

Entre el día 26 y 27 de Marzo, se convoca a reunión virtual a los docentes para entregar lineamientos de trabajo y acompañarlos en el proceso de elaboración de los recursos educativos.

Entre el 28 de Marzo al 06 de Abril, los docentes diseñan material y elaboran sus vídeos, los cuales son revisados y retroalimentados por sus respectivas Unidades Técnicas Pedagógicas.

El día 26 de Marzo se crea nuestro Canal de Youtube, canal que ha pasado ser el almacenamiento digital de todos nuestros recursos educativos de la fase 2. Esta plataforma se actualiza de forma semanal, específicamente, los días lunes.

Sobre el curriculum y aprendizaje ...

Se está trabajando en un plan de priorización curricular para el retorno a clases presenciales. Dado que la fecha de ingreso a clases definitiva es competencia de las autoridades y según se desarrolle la emergencia sanitaria, este plan se irá adaptando de manera de tener una ruta clara al momento de retomar las actividades escolares y será informado oportunamente.

Evaluación a distancia ...

1. El MINEDUC define los roles de cada uno de los integrantes de la comunidad, los cuales hemos tomado y los dejamos declarados en este documento para cada uno de los integrantes de esta comunidad tenga claro cual es su función, en el caso de continuar con suspensión de clases como medida preventiva:

Rol docente: Los profesores son fundamentales en el rol de la evaluación. Se espera que los docentes puedan informar tanto a los alumnos como a los apoderados sobre los tiempos y tipos de evaluación que los estudiantes tendrán que realizar durante este período. Esto implica que en su carácter formativa es necesario que entregue una retroalimentación, retroalimentación que realizaremos al momento de volver a clases.



Rol de apoderado: los apoderados deben tener contacto con el profesor mediante correo electrónico o Facebook, frente alguna duda con relación al proceso de aprendizaje o evaluación.

Rol alumnos: Mantenerse activo en su proceso de aprendizaje mediante las orientaciones y metas propuestas por sus docentes. Serán ellos quienes deberán guardar y enviar todos los materiales que les permiten demostrar los logros de sus aprendizajes, a través de las metodologías escogidas por el docente o la institución, según las capacidades que tengan, para que luego sean revisados y retroalimentados por sus docentes.

2. Como llevar evaluaciones formativas a sumativas (con calificación).

El Ministerio nos ofrece la oportunidad de que los docentes y el equipo directivo pueden adoptar al retorno de clases la valoración y recolección de los trabajos realizado por los estudiantes durante este periodo de clases a distancia. Es por ello que, todos los trabajos que a la fecha se han enviado con sus respectivas pautas de evaluación, serán recolectados por los docentes, junto con los trabajos de carácter formativos, los que serán revisados y retroalimentados, teniendo el alumno la posibilidad de corregirlos de ser necesario, para finalmente calificar.

3. Evaluación Diferenciada:

Estamos conscientes que varios de nuestros alumnos/as poseen necesidades educativas especiales, los cuales son evaluados anualmente por especialistas, quienes emiten un informe para luego ser entregado al Equipo de Educación Diferenciada del colegio con orientaciones pedagógicas. No obstante y producto de los que estamos viviendo como país, los lineamientos y plazos de este proceso se flexibilizarán, se ajustarán y se modificarán de acuerdo a la situación de cada estudiante.

4. Cantidad de evaluaciones:

De acuerdo a nuestro reglamento *“la cantidad de calificaciones y las ponderaciones que se utilicen para calcular la calificación final del período escolar adoptado y de final de año de una asignatura o módulo de cada curso, deberá ser coherente con la planificación que para dicha asignatura o módulo realice el profesional de la educación”*. Sin embargo, como se realizará una priorización los objetivos de aprendizaje por nivel, la cantidad de evaluaciones estará determinada por este nuevo plan, por lo tanto una vez que lo tengamos listo, se les informará oportunamente la cantidad de notas que tendrá cada asignatura.



5. Cierre de fase I y II: Autoevaluación de nuestros estudiantes:

Con el fin de darle un cierre a la fase II, queremos que nuestros estudiantes hagan una autoevaluación de su proceso a distancia. Esta instancia evaluativa permitirá que nuestros niños/as se puedan mirar e indicar con claridad y por sí mismo, qué y cómo están aprendiendo, asumiendo con ello, un desarrollo autónomo en el aprendizaje. Cuando los estudiantes supervisan personalmente lo que están aprendiendo y van ajustando sus acciones de acuerdo a sus retroalimentaciones, avanzan en su capacidad de autorregular sus aprendizajes para lograr dirigir de mejor manera sus trabajos y sentirse más seguros de sí mismos. Lo más importante es que estudiantes realicen autoevaluaciones efectivas, siendo capaces de reconocer en qué nivel se encuentran y cuáles son sus fortalezas y aspectos que deben mejorar. Es importante señalar que esta autoevaluación, será considerada como parte del desarrollo del proceso del alumno/a y se adjuntará como un calificación en cada una de sus asignatura, esperando que esto contribuya a su desarrollo personal y pedagógico.

Para lograr esto, necesitamos que en una hoja blanca, los estudiantes escriban los siguientes indicadores y le asignen el puntaje que corresponde de acuerdo a su conducta:

Fase 1

Indicador	3	2	1
Obtención de las guías dispuestas por el Colegio	Baje u obtuve de alguna forma todas las guías dispuestas por el Colegio	Baje u obtuve de alguna forma solo algunas de las guías dispuestas por el Colegio	No he bajado ni obtenido ninguna de las guías dispuestas por el Colegio
Resolución de las guías entregadas por el Colegio	He resuelto de forma completa las guías entregadas por el Colegio	He resuelto parcialmente las guías entregadas por el Colegio	No he resuelto las guías entregadas por el Colegio
Cobertura de las asignaturas	He resuelto las guías de todas las asignaturas disponibles en la página del Colegio	He resuelto guías solo de algunas asignaturas de las disponibles en la página del Colegio	No he resuelto guías de ninguna asignatura



Fase 2

Indicador	3	2	1
Ingreso a videos de canal de YouTube y/o Facebook	He visto todos los videos que corresponden a mi nivel, los cuales que se encuentran en YouTube y/o Facebook	He visto solo algunos de los videos que corresponden a mi nivel, los cuales se encuentran en YouTube y/o Facebook	No he visto ningún video que corresponden a mi nivel
Visualización de videos del canal de YouTube	He visto en forma completa los videos que corresponden a mi nivel	He visto parcialmente los videos que corresponden a mi nivel	No he visto los videos que corresponden a mi nivel
Realización de tareas y/o desafíos	He realizado todos los desafíos/tareas dispuestos por mis profesores a través de los videos de YouTube y/o Facebook	He realizado solo algunos desafíos/tareas dispuestos por mis profesores a través de los videos de YouTube y/o Facebook	No he realizado ningún desafío/tarea dispuesto por mis profesores a través de los videos de YouTube y/o Facebook

Esperando que se encuentren bien, se despide,

Jefa de Unidad Técnica Pedagógica
Colegio Centro Educacional Altaír